

Bloque 1: ESTUDIO BASE SAINT-DENIS

Objetivo: Información general del presupuesto participativo

Ficha 1. Preguntas Clave (según las 5 dimensiones establecidas en el Documento Base de la RED 9)

Ficha 1**1 DATOS BASICOS**

1. 1 Nombre del Municipio
Ayuntamiento de Saint-Denis
1. 2 Nombre del Alcalde y Contacto (Fax, mail)
Didier PAILLARD
Didier.paillard@ville-saint-denis.fr
1. 3 Dirección de la persona de contacto para el Presupuesto Participativo
Monique PRIM : monique.prim@ville-saint-denis.fr
Marie-Christine GIMENEZ : marie-christine.gimenez@ville-saint-denis.fr
1. 4 Teléfono, fax, e-mail del Municipio
01 49 33 66 66
01 49 33 66 20
2 place Victor Hugo, 93200 Saint-Denis

1. 5

Población total (año)

Répartition de la population par sexe

ano	hommes	% hommes	femmes	% femmes	Total
1999	42568	49,50%	43426	50,50%	85994

classes d'âges

ano	0-19ans	%	60ans et +	%	total
1999	24128	28%	11781	14%	85994

Soit

Répartition par sexes de 2 classes d'âges

	part des femmes	%	part des hommes	%
0-19ans	11843	13,77	12285	14,29
60ans et +	6607	7,68	5174	6,02

% calculé à partir de la population totale

part de la population étrangère et répartition par sexe

Ano	Population	effectifs étrangers	% étrangers parmi la pop de Saint Denis	étrangers hommes	% hommes parmi la pop étrangère	étrangers femmes	% femmes parmi la pop étrangère
1999	85994	22535	26,20%	12439	55,20%	10196	44,80%

	ENSEMBLE	FRANCAIS		ETRANGERS								
		dont par acquisition	Total	union européenne					Autres			
				Ensemble	dont			dont				
					Espagnols	Italiens	Portugais	Algériens	Marocains	Tunisiens	Turcs	
ENSEMBLE	85994	63459	8107	22535	4631	760	362	3356	5425	2739	1295	504
		73,8	12,8	26,2	20,6	3,4	1,6	14,9	24,1	12,2	5,7	2,2

% par rapport à la population totale de nationalité étrangère

1. 6 Población Urbana del Municipio

1. 7 Principales actividades productivas

Ano 2004 Reparto del empleo por actividades económicas y por tamaño de empresas

	1 à 4	5 à 9	10 a 19	20 a 49	50 a 99	110 a	200 a	500 y	TOTAL
Industria	225	272	312	765	554	854	0	598	3580
Construcci	259	228	234	580	226	545	715	665	3452
Comercio	1234	1303	1274	2015	1088	755	1425	760	9854
Transporte	161	217	184	223	220	149	0	0	1154
Servicios	1074	1214	1518	2829	2828	3986	5265	4314	23028
Total	2953	3234	3522	6412	4916	6289	7405	6337	41068

	1 à 4	5 à 9	10 a 19	20 a 49	50 a 99	110 a	200 a	500 y	TOTAL
Industria	6.1	10.6	8.1	14.3	15	18.4	0	20	8.3
Construcci	8.8	5.7	6.9	8.6	5	10.5	4.8	40	7.9
Comercio	37.9	42.2	37.8	30.5	23.3	18.4	23.8	20	37.3
Transporte	5.1	5.1	5.7	3.3	5	2.6	0	0	4.9
Servicios	42.1	36.3	41.5	43.3	51.7	50	71.4	20	41.6
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Ano 2004 Reparto de empresas por actividades economicas y por tamaño de empresas

Año 2004 Reparto de empresas por actividades economicas y por tamaño de empresas

	1 à 4	5 à 9	10 a 19	20 a 49	50 a 99	110 a 199	200 a 499	500 y mas	TOTAL
Industria	93	42	23	24	8	6	0	1	197
Construcción	124	35	19	18	4	4	2	1	207
Comercio	547	205	94	68	15	6	5	1	941
Transporte	69	32	14	7	3	1	0	0	126
Servicios	601	180	107	90	39	28	15	3	1063
Total	1434	494	257	207	69	45	22	6	2534

	1 à 4	5 à 9	10 a 19	20 a 49	50 a 99	110 a 199	200 a 499	500 y mas	TOTAL
Industria	6.5	8.5	8.9	11.6	11.6	13.3	0	16.7	7.8
Construcción	8.6	7.1	7.4	8.7	5.8	8.9	9.1	16.7	8.2
Comercio	38.1	41.5	36.6	32.9	21.7	13.3	22.7	16.7	37.1
Transporte	4.8	6.5	5.4	3.4	4.3	2.2	0	0	5
Servicios	41.9	36.4	41.6	43.5	56.5	62.2	68.2	50	41.9
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuentes UNEDIC

1. 8 Número de Concejales

Hombres : 28 cuyos 25 siguen con un oficio, 5 llevan nada mas el cargo político

Mujeres : 25 cuyas 18 siguen con un oficio, 7 llevan nada mas el cargo político

1. 9 Número de Empleados Municipales

3205 agentes :

- 2972 agentes ocupando un empleo permanente cuyos

1792 funcionarios y 1180 con contratos

- 233 agentes no permanente habiendo trabajado por lo menos un dia entre el 01/01 y el 31/12

reparto de los agentes por

sexo

mujer	2112	71%
hombre	860	29%

1. 10 Describir las principales competencias municipales

Comercio

Plan local de solidaridad

Acción social

área Pequeña infancia

área Promoción de la salud

Unidad ciudad y salud

Unidad mujer y niño

área centros de salud

Centros municipales de salud

Centros de planificación y de educación familiar

Centro de cura del adictos al alcohol

Área de democracia participativa, tranquilidad pública, política de la ciudad (desarrollo urbano)

Área de tranquilidad pública

Guardias del medio ambiente

Policía municipal

Contrato local de seguridad

Agentes de vigilancia del espacio público / vía pública

Educación y cultura

Infancia (funcionamiento de las actividades, de los centros de lucro, de los centros de vacaciones,...)

Juventud (casa de la juventud, cyberbase, practicas artisticas y culturales, personal de animación sobre los barrios,...)

Deportes

Animaciones deportivas

Gestión de las instalaciones deportivos, gimnasios, estadios,...

Cultura

Museo de arte, escuela de arte, escuela de música y de baile, unidad de arqueología, cine municipal, teatro nacional,...

Enseñanza

Enseñanza primera y segunda sección, superior, formación profesional,...

Escuelas, colegios, instituto,...

Medicina escolar,...

Restauración

Unidad de producción culinaria, ...

1. 11 Régimen / sistema de gobierno

- Elección indirecta por la cámara

Las leyes que configuran este sistema de elección están descritas en las leyes de descentralización de la administración territorial de 1982. El municipio se reconoce como la base de referencia para la

organización administrativa francesa.

El sistema de elecciones locales se concreta según el número de residentes mayores de 18 años.

Los ciudadanos eligen una lista de políticos encabezada por un político que será elegido durante la sesión de constitución del equipo municipal.

1. 12 Comienzo y fin de la gestión actual de gobierno
6 años: 2001-2008 (las elecciones han sido retrasadas a causa de las elecciones presidenciales en el 2007).
En Saint-Denis, el antiguo alcalde ha dejado el mando a su primer teniente alcalde a principio del 2005.

2. PRESUPUESTO MUNICIPAL: Finanzas Locales y Presupuesto Participativo (2003-2005)

- 2.1 Ingresos Municipales (describir)
2.2 Análisis de los gastos (egresos) municipales (por capítulos presupuestarios y por áreas municipales) incluyendo el Servicio y amortización de las deudas municipales

Ver anexo para la evolución del presupuesto participativo

		2006
1	Recetas de funcionamiento (ingresos)	143729614
	Attribution de compensation	37539777
	dotation de solidarité	3171371
	reprise dette(deuda)-intereses	1528394
	autre impôts directs	37648315
	compensation taxe professionnelle	3852665
	compensation taxe habitation	763985
	compensation taxe foncière	540587
	DGF (hors DSI)	18801740
	dotation de solidarité urbaine	2148138
	Fonds de solidarité ile de France	2847704
	autres recettes à évolution spécifique	8187326
	autres recettes d'exploitation	26699612
2	Dépenses de fonctionnement	130917205
	Personnel	85878119
	régime indemnitaire	
	Fonctionnement	41654825
	charges induites par investissements	
	economies de gestion	
	dotations aux amortissements	3384261
3	Epargne de gestion (1-2)	12812409
4	Frais financiers	6790724
5	Recettes d'investissement	17066208
	Autofinancement (3-4)	6021685
	FCTVA	2897100
	Dette récupérable	40373

	Dette récupérable	40373
	Reprise dette CA- capital	4722789
	Amortissement	3384261
6	Remboursement du capital de la dette	12331787
6.1	Remboursement du capital de la dette hors ICNE	12331787
	Couverture ressources propres (5-6.1)	138,39%
7	Financement dégagé pour les équipements (5-6.1)	4734421
8	Equipements	15993995
	Autorisation de programme (dépenses)	20496504
	Autorisation de programme (recettes)	4502509
9	besoin en financement	11259574
	Autorisation de programme (en coût net)	15993995

Reparto de los gastos de funcionamiento 2005 por grandes sectores de actividad y fuera de servicios financieros

(este reparto tiene en cuenta los gastos de personal y de funcionamiento de las oficinas (gastos, reparaciones,...))

	suma (M€)	%
Democracia participativa, vida asociativa, comunicación	6,9	6
Gestión de los espacios publico y tranquilidad publica	3,4	3
Urbanismo, vivienda y comercio	6,8	6
Prestaciones administrativas	17,2	14
Gastos comunes	7,4	6
Salud	7	8
Pequeña infancia	8,9	7
Jubilados	6,3	5
Acción social	3,4	3
Juventud, deporte, cultura	16,6	14
Enseñanza, restauración, centro de lucro para niño	33,8	28
TOTAL	117,7	100

Reparto del coste neto de funcionamiento 2005 por grandes sectores de actividad y fuera de servicios financieros

(este reparto tiene en cuenta los gastos de personal y de funcionamiento de las oficinas (gastos, reparaciones,...))

	suma (M€)	%
Democracia participativa, vida asociativa, comunicación	6,6	7
Gestión de los espacios publico y tranquilidad publica	3	3
Urbanismo, vivienda y comercio	4,6	5
Prestaciones administrativas	16,1	17
Gastos comunes	7	8
Salud	3	3
Pequeña infancia	3,9	4
Jubilados	2,6	3
Acción social	1,9	2
Juventud, deporte, cultura	15,9	17
Enseñanza, restauración, centro de lucro para niño	28,4	31
TOTAL	93	100

3. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

3.1 Datos generales

3.1.1 ¿Desde cuándo existe el Presupuesto Participativo (PP.)?

El presupuesto existe desde 2001.

La metodología ha sido la misma ya que hay que seguir el calendario de elaboración del presupuesto.

Mayo a septiembre: colecta de las demandas de la población

Octubre a noviembre: estimación por los servicios del ayuntamiento y

de la mancomunidad y propuestas de presupuesto por los servicios

Diciembre a enero: arbitraje por los políticos

Marzo : voto del presupuesto de la ciudad y comunicación hacia la población

Estamos intentando mejorar esta metodología.

3.1.2 ¿Es el PP. una política de sector o está en el Gabinete del Alcalde o abarca diferentes políticas de sector?

El presupuesto participativo abarca a todos los sectores. Todos ellos están sometidos a este proceso hasta cierto punto. Además, la ciudad de Saint-Denis forma parte de una mancomunidad cuyas

competencias cubren aun los sectores estratégicos de desarrollo

(económico, planteamiento,...) y también los de proximidad : limpieza, carreteras,... sectores con fuerte demanda por parte de la población.

La meta de la ciudad es de implicar la mancomunidad en la puesta en marcha del presupuesto participativo. Ya lo hemos conseguido con las áreas más sensibles a las demandas de la población (saneamiento,...)

3.2 Dimensión Presupuestaria y Financiera

3.2.1 ¿Qué cantidad de recursos se discutieron durante el presupuesto participativo?

(En moneda local - 2003, 2004, 2005).

Todo el presupuesto esta discutido por los habitantes, es el principio.

El problema es que no hay una cantidad mínima para tomar en cuenta proyectos participativos de la ciudadanía en los presupuestos de los servicios. Los servicios eligen los proyectos correspondientes a los que son prioritarios para ellos.

3.2.2 ¿Cuál es el origen de los recursos disponibles para el presupuesto participativo?

- recursos propios

Los recursos son provenientes de los impuestos de la población (tasa sobre la vivienda,...), las empresas (tasa profesional). Estos recursos financieros y sus reparticiones entre las diferentes colectividades publicas (diputación, región y estado) están definidas por la ley.

3.2.3 ¿Cuál ha sido el impacto del Presupuesto Participativo sobre la recaudación fiscal?

No incide sobre la recaudación fiscal, el origen de los recursos proviene de :

- tasas e impuestos municipales
- Ingresos y transferencias del estado
- fuentes diversas provenientes de proyectos conjuntos con las demás colectividades publicas

3.2.4 ¿Qué porcentaje de las demandas de la ciudadanía presentadas durante el presupuesto participativo se concretó en obras o servicios?

Estamos hoy incapaz de decirlo, entre proyectos propios de la administración y lo proveniente de la población. Pero podemos decir que la repartición de las propuestas se definen de la manera siguiente:

Area cultural

Area de mantenimiento

Area de deportes

Area de desarrollo de la vida asociativa

Además, la presentación de las demandas de la ciudadanía tienen diferentes formas (ver anexo evolución 2003 2005)

Reparto de las demandas por áreas	total	
educación, juventud, cultura y deporte	499	24%
acción social, salud, vivienda y alojamiento	488	24%
medio ambiente, espacio publico y comercio	836	40%
vida asociativa, democracia local, comunicación, relación internacional	82	4%
urbanismo y planteamiento	98	5%
inserción profesional, empleo	57	3%
otros sectores	8	0,40%
Total	2068	100%

Ver anexo "Budget particip 3.2.4"

3.2.5 ¿Existen criterios previamente definidos para el reparto de los recursos? (por distritos, por temas, por actores, por ejemplo)

- pertinencia de la demanda con respeto al contexto
- la demanda responde a un interés general
- prioridades de los políticos en el nuevo presupuesto
-

3.3 Dimensión popular y representación

3.3.1 ¿Cuántas personas participan? (en números absolutos y según sexo)

Diferentes herramientas han sido utilizadas para envolver a los ciudadanos en el proceso del presupuesto participativo:

- un cuestionario cuyas 411 personas han respondido
- los talleres presupuestales en los barrios: 800 personas
- Los talleres presupuestales temáticos: 300 personas
- los grupos consultivos: 250 personas

Han participado mas de 1700 personas.

Los talleres presupuestales fueron 14 (uno por barrio).

3.3.2 ¿Existe un consejo de Presupuesto Participativo?

Este año estamos revisando nuestra metodología para que el presupuesto participativo no sea nada más un momento en el año sino

un proceso continuo durante el año caracterizado por un momento fuerte de expresión ciudadana (Ej. : la quincena del presupuesto participativo).

Así estamos poniendo en marcha unos consejos ciudadanos de barrio (14) cuya meta es recoger las demandas durante el año y ser los representantes de los demás durante el periodo de preparación del presupuesto. Los medios de colecta pueden ser varios (cuestionario, demandas durante el año, iniciativas,..)

Los habitantes han pedido que reúnan con los demás barrios para poder intercambiar los proyectos, contextos y priorizar los proyectos.

- 3.3.3 ¿Cuál es la instancia de decisión final para definir el presupuesto?
Por ahora, son los políticos que deciden. Las propuestas están recogidas en el presupuesto municipal, y aprobadas por el consejo municipal.
- 3.3.4 ¿Cómo está compuesto el Consejo de Presupuesto Participativo o la instancia similar?
Por ahora está en construcción, la meta es que sea 2 a 3 ciudadanos por barrio. Los miembros de los consejos de barrios son voluntarios. No hay elecciones en el barrio para nombrarlos.
- 3.3.5 ¿Cuál es el sistema de elección de las delegadas y delegados en el Consejo de Presupuesto Participativo?
¿Quiénes pueden ser elegidos?
¿Cuál es el número de delegados por participantes?
No hay sistema de elección sino más bien voluntarios. Pero no existe un consejo formal de presupuesto participativo. Hoy día estamos reuniendo voluntarios de cada barrio para mejorar la metodología y dar un papel aun más grande a la población durante todo el proceso del presupuesto participativo.
- 3.3.6 ¿Existen instancias ciudadanas para el control presupuestal y de las obras aprobadas durante el presupuesto participativo?
Por ahora no. El cambio de metodología es dar más visibilidad a este presupuesto y trabajar en las demandas para poder explicar porque algunas han sido elegidas y otras no.
- 3.3.7 ¿Los números de la ejecución del presupuesto son presentados a los participantes populares?
¿Cómo?
Cada año hay una rendición de cuenta pública que se hace a diferentes niveles:
1 – unos grupos temáticos están definidos y se reúne en el ayuntamiento la población interesada por participar. Mucha gente no viene a compartir experiencia sino a defender sus intereses. Es muy difícil poder llevar una visión más global que la del barrio, ya que son muchas veces los mismos ciudadanos “profesionales” que participan a estos encuentros.
La meta para una ciudad como Saint-Denis con su diversidad cultural es de poder tocar una población que no tiene como costumbre venir a reuniones durante el fin de tarde.

2 – Los resultados están expuestos (cuando se tienen) en los barrios para que la gente sepa lo que forma parte del presupuesto municipal final.

3.3.8 ¿Cuál es la relación con el organismo legislativo durante el proceso?

Los ejes prioritarios políticos están expuestos desde la elaboración del presupuesto municipal. Después, las expresiones ciudadanas son libres y diversas. La administración establece la lista de las demandas y los políticos eligen. Es el pleno municipal que aprueba el presupuesto municipal como instancia final

3.3.9 ¿Se analizan las demandas durante el proceso del presupuesto participativo?

¿Hay análisis técnico?

¿Cómo?

Como ya lo hemos descrito en el proceso, las demandas son libres. Los directores de barrio que llevan el tema de la democracia participativa recogen todo el año las demandas hasta hacer una última reunión para validar las demandas que se mandan después al nivel central. A este punto del proceso se dirigen las propuestas a los sectores apropiados (competencia municipal o no).

Además los sectores establecen una lista de demandas que priorizan según las encuestas existentes en los barrios. Las prioridades están definidas en gran parte por los sectores.

3.3.10 ¿Cómo se divulgan los resultados del proceso del presupuesto participativo después de aprobado?

Plan de comunicación desarrollado por el gabinete del alcalde cuyas herramientas son diversas: web, periódico, publicación especial,...

La restitución también se hace en los barrios por las reuniones organizadas por la Demarche Quartier (organización de democracia participativa).

3.4 Dimensión jurídica – legal e institucional del proceso

3.4.1 ¿Cómo se articula la estructura administrativa con el presupuesto participativo?

(Implicación de funcionarios, contactos con las estructuras de participación ciudadana)?

Las demandas están enviadas por los directores de barrios cuyos están en contacto directo con los otros profesionales de sectores. Las relaciones se desarrollan a lo largo del año. La confianza entre ambos permite priorizar de manera conjunta las demandas de los ciudadanos. El ejemplo más adecuado es el que se desarrolla con el área de carreteras ya que su presupuesto desconcentrado está co-elaborado con los directores de barrio a partir de las demandas de los ciudadanos.

El nuevo proceso que queremos desarrollar es una implicación más grande de todos los funcionarios en el presupuesto de los sectores. Hacer que la elaboración de los presupuestos de los sectores sea algo decidido entre los equipos (del ejecutivo hasta el simple agente)

3.4.2 ¿Existe un instrumento formal o informal para la implantación del

presupuesto participativo?

(Leyes, regimiento interno, ordenanza, etc.)

No, es la ciudad quien ha decidido tras un encuentro con la ciudad de Porto Alegre de experimentar este presupuesto.

- 3.4.3 ¿Cuál es la relación entre el presupuesto participativo y los instrumentos de planificación local y urbana, por ejemplo: Plan estratégico, Plan de Desarrollo Urbano, Plan de Ordenamiento Territorial?

Poca al principio pero como todo el presupuesto se debate con la población podemos decir que las demandas influyen la política definida y cambian las orientaciones algunas veces mas técnicas que políticas (Ej. : conservar un patrimonio en vez de hacer pasar una carretera por encima).

La voluntad política es que el proceso de democracia participativa este al centro de todos estos instrumentos que orientan el futuro y unas de sus herramientas es el presupuesto participativo.

- 3.4.4 ¿Cuáles son otros instrumentos de participación en el Municipio, por ejemplo: mesas de concertación, Consejos sectoriales, Asambleas municipales, Asambleas Comunales? ¿Cómo se relaciona el presupuesto participativo con estos instrumentos de participación popular?

Los diferentes instrumentos de participación son los siguientes:

- consejos de barrios
- grupos de consultas (mayores, jóvenes, culturales, desarrollo de la salud, vida asociativa,...)
- Las "Démarche Quartier" (estructuras municipales que inician la democracia participativa).

El presupuesto participativo se considera como una herramienta al servicio de la ciudadanía, entonces la meta es que sea los habitantes voluntarios que sigan el proceso en un grupo llamado grupo de consulta del presupuesto participativo.

- 3.4.5 ¿Cómo funciona la metodología del presupuesto participativo (consultivo, deliberativo)?

El presupuesto participativo es mas bien consultivo ya que por ahora eran los servicios, tras las demandas de la población elegían las prioridades presentadas al político.

Al final, es el político quien decide.

3.5 Dimensión territorial

- 3.5.1 ¿Existen sub-alcaldías, alcaldías menores, distritos, regiones, zonas, parroquias y otras formas de descentralización municipal?

¿Desde cuándo?

¿Cuántas existen?

No existen sub-alcaldías, nada mas zonas de democracia participativa llevadas por un director de barrio encargado del tema y un concejal territorial o un teniente de alcalde. Estas están generalizadas desde 1995. La ciudad esta dividida en 14 barrios donde se están definiendo proyectos de barrios compartido entre la administración, los políticos y los ciudadanos.

- 3.5.2 ¿Cuántas regiones o distritos existen para el presupuesto participativo?
14 entidades existen para discutir del presupuesto participativo.
- 3.5.3 ¿Cuáles son los criterios, en caso que existan, para la asignación de recursos del presupuesto participativo entre las Alcaldías, distritos, regiones, zonas, parroquias, etc.?
No existen criterios realmente, según los debates de los talleres del presupuesto se eligen las prioridades de financiación de los proyectos para el año que viene.
- 3.5.4 ¿Cuáles son los valores recibidos por cada distrito, región, zona, parroquia, etc.? (2003, 2004, estimado para el 2005)

3.6 Evaluación y Aspectos innovadores

- 3.6.1 Describa los principales aspectos innovadores de su experiencia de presupuesto participativo (lo que la hace única), en la cual estos elementos están propuestos.
El hecho de debatir con la población de la elección de tal o tal prioridad es ya un elemento bastante interesante para la democracia.

